

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

El Sr. Alcalde-Presidente, en decreto dado el día 27 de julio de 2009, ha resuelto delegar expresamente la totalidad de las funciones de Alcalde, durante los días 7 al 17 de agosto (ambos inclusive), en el primer Teniente de Alcalde, don Sergio Urbano García Pinero, al tener que ausentarse de la localidad por vacaciones.

Carmena 27 de julio de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-8353